

Advocates for Children of New York

Protecting every child's right to learn

Opciones de graduación de la secundaria para estudiantes con discapacidades

Todos los estudiantes con Programas de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) tienen derecho a permanecer en la escuela hasta que obtengan un Diploma Regents, un Diploma Advanced Regents o un Diploma Local, o hasta que cumplan 22 años, lo que ocurra primero.

Si eres un estudiante con una discapacidad, tu debe incluir un plan de transición para cuando cumplas 15 años. El plan de transición debe hablar de tus opciones para completar la secundaria. Si tienes 15 años o más y no has tenido una reunión para crear un plan de transición, tus padres deben solicitarlo a tu escuela.

Incluso antes de cumplir los 15 años, es posible que quieras comenzar a considerar tus opciones de graduación mientras planificas la secundaria. Comunícate con tu equipo del IEP para tener esta conversación. Para obtener más información sobre la planificación de la transición, visita:

www.advocatesforchildren.org/sites/default/files/library/transition guide.pdf.

OPCIONES SIN DIPLOMA

Un diploma de secundaria te da acceso a la universidad, al ejército y a las escuelas de comercio. Los dos diplomas más comunes en el estado de Nueva York son el Diploma Regents y el Diploma Local. Para obtener un Diploma Regents o Local, todos los estudiantes deben obtener 22 créditos (44 créditos en NYC) en cursos específicos.

DIPLOMA REGENTS

Para obtener un diploma Regents, debes aprobar los exámenes "4+1":

- Aprobar 4 exámenes Regents con una puntuación de 65 o superior.² Los exámenes requeridos son el de Artes del Lenguaje Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), uno de Matemáticas, uno de Historia y uno de Ciencias; Y
- Aprobar otro examen aceptado por el estado. Puedes usar una puntuación de Colocación Avanzada (AP), un examen de Educación Técnica y Profesional (CTE, por sus siglas en inglés) aceptado por el estado, otro examen Regents o la credencial de Comienzo del Desarrollo Profesional y Estudios Ocupacionales (CDOS, por sus siglas en inglés) como tu quinto examen (ver pág. 3).

¹ Para obtener detalles sobre los cursos que necesitas, consulta: <u>www.schools.nyc.gov/school-life/rules-for-students/graduation-requirements</u>.

² Si apelas con éxito un puntaje de 60-64, aún obtendrás un Diploma Regents. Para obtener detalles sobre la apelación de las puntuaciones Regents, consulta: http://advocatesforchildren.org/sites/default/files/library/regents_exam_appeal_options.pdf.

NOTA:

Si planeas tomar un examen Regentes entre **Junio 2020 y Enero 2022**, puedes ser elegible para graduarte sin tomar el examen. Para conocer más sobre esta exención debido a la COVID-19, consulta este documento.³

Si aprobaste un curso de los Regentes y tomaste el examen de los Regentes que corresponde a esa materia entre **Junio 2022 y Agosto 2023**, puede apelar una calificación entre 50 y 64, en lugar de los 60-64 habituales, y aún asi obtener un Diploma de los Regentes. *No necesita* (I) tomar el examen dos veces, (2) aprovechar la ayuda academica en su escuela u (3) obtener una recomendacion para calificar.

DIPLOMA LOCAL

El Diploma Local está disponible para los estudiantes con discapacidades que aprueben los exámenes "4+1" utilizando los requisitos de puntuación de la "Red de Seguridad" o que cumplan con los requisitos para una "Determinación del Superintendente".

Red de Seguridad⁴

El Diploma Local está disponible para los estudiantes con discapacidades que aprueben los exámenes "4+1" utilizando uno de los requisitos de puntuación de la "Red de Seguridad". Si tienes un IEP, eres automáticamente elegible para la Red de Seguridad. Si tienes un plan 504, dicho plan debe decir que eres elegible para las Redes de Seguridad. En la tabla siguiente se enumeran los requisitos de puntuación para cada red de seguridad. A menos que se indique lo contrario, puedes combinar estas opciones de Redes de Seguridad.

RED DE SEGURIDAD	REQUISITOS PARA EL DIPLOMA LOCAL
Puntuación baja de aprobación	Obtener una puntuación de entre 55 y 64 en los exámenes Regents requeridos.
Apelación de la baja puntuación de los aprobados	 Obtener una puntuación de 52, 53 o 54 en hasta dos de los exámenes Regents requeridos y Realizar los exámenes que apelas al menos dos veces; Aprovechar la ayuda de tu escuela en las asignaturas que te interesan; Aprobar el curso de la asignatura a la que apelas; y Obtener una recomendación de tu profesor o del jefe del departamento de la asignatura que apelas.
Compensación	 Obtener una puntuación entre 45-54 en hasta dos de los exámenes Regents requeridos y Por cada puntuación entre 45-54, obtener un 65 o más en otro examen Regents; Aprobar el curso de las asignaturas en las que obtuviste una puntuación de 45-54; y Tener una asistencia satisfactoria durante el año escolar en el que obtuviste una puntuación de 45-54 No puedes usar esta opción para los exámenes de ELA o Matemáticas.

³ También se canceló el examen de los Regentes de Historia de EE. UU pautado para junio del 2022, aunque no debido a COVID-19. Si se suponía que tomara ese examen de los Regentes, es elegible para una exención del mismo.

2

⁴ Para ver las preguntas más frecuentes sobre la Red de Seguridad, consulta: <u>www.p12.nysed.gov/specialed/publications/safetynet-qa.htm</u>.

Determinación del Superintendente

Si tienes un IEP,4⁵ pero no pasas tus exámenes Regents usando las Redes de Seguridad arriba mencionadas, todavía puedes ser elegible para un Diploma Local a través de una Determinación del Superintendente. Para obtener una Determinación del Superintendente debes:

- Aprobar los exámenes Regents de Matemáticas y ELA con puntajes de 55 o más (o apelar con éxito los puntajes de 52-54); <u>U</u> Obtener una credencial de Comienzo del CDOS (ver página 3);
- 2. Intentar hacer todos los exámenes requeridos para la graduación; y
- 3. Aprobar cursos a nivel de Regentes en las materias de los exámenes reprobados.

Cómo solicitar una Determinación del Superintendente

Tu padre o tutor debe hacer una solicitud <u>por escrito</u> a tu director o al Comité de Educación Especial (CSE, por sus siglas en inglés). Tu director o el CSE deben remitir tu solicitud al superintendente. Por cada examen que repruebes, el superintendente revisará tu rendimiento en el curso correspondiente. Asimismo, el superintendente deberá considerar tu calificación final del curso y el trabajo que realizaste durante el año, como proyectos, trabajo en clase, pruebas y exámenes, con el fin de tomar la decisión final. Si se aprueba tu solicitud de Determinación del Superintendente, te graduarás con un Diploma Local.

OPCIONES SIN DIPLOMA

Los estudiantes con IEP que no pueden obtener un Diploma Regents o Local pueden salir de la escuela con una de dos credenciales: (1) la Credencial de Comienzo de Desarrollo Profesional y Estudios Ocupacionales (CDOS); o

(2) la Credencial de Inicio de Habilidades y Logros (SACC, por sus siglas en inglés). Estas credenciales sustituyen al "Diploma IEP", que ya no se ofrece. Por sí solas, las credenciales CDOS y SACC <u>NO</u> son diplomas de secundaria y <u>NO PUEDEN</u> usarse para aplicar a la universidad, al ejército o a las escuelas de comercio.

La credencial de Comienzo de Desarrollo Profesional y Estudios Ocupacionales (CDOS)

La credencial de Comienzo CDOS es un certificado destinado a mostrar tu preparación para trabajos de nivel inicial.⁶

Usos de la credencial CDOS

- Cualquier estudiante que esté trabajando para obtener un Diploma Regents o Local puede sustituir su 5° examen por el CDOS (ver pág. 1).
- Cualquier estudiante que ya haya cumplido con los requisitos de graduación puede añadir el CDOS como un endoso a su diploma.
- Los estudiantes con IEP que no pueden pasar los exámenes Regents pueden usar el CDOS para obtener un Diploma Local usando la Determinación del Superintendente (ver pg. 2).
- Los estudiantes que no pueden cumplir con los requisitos de graduación pueden salir de la secundaria con una credencial de Inicio CDOS únicamente. Recuerda: por sí sola, la credencial de graduación del CDOS <u>NO</u> es un diploma de secundaria y <u>NO PUEDE</u> usarse para solicitar un cupo en la universidad, el ejército o en las escuelas de comercio.

3

⁵ Esta opción NO se aplica a ti si tienes un plan de la Sección 504 o si te desclasificaron de la educación especial. Si asistes a una escuela chárter o a una escuela privada, tu director tiene la autoridad para hacer una Determinación del Superintendente.

⁶ Los estudiantes que son evaluados usando la Evaluación Alternativa del Estado de Nueva York (NYSAA, por sus siglas en inglés) no son elegibles para una credencial de Comienzo de CDOS.

Puedes obtener una credencial de inicio de curso del CDOS de una de las dos maneras siguientes:

- (1) Completando todo lo siguiente:
- Un plan anual de carrera que documente tus intereses profesionales, tus puntos fuertes y débiles, tus objetivos profesionales y los cursos o experiencias de aprendizaje que te ayudarán a alcanzar esos objetivos;
- 216 horas (4 créditos) de aprendizaje basado en el trabajo, cursos CTE u otras actividades de planificación de carrera, incluidas al menos 54 horas (1 crédito) de aprendizaje supervisado basado en el trabajo, tales como:
 - → Pasantías, observación del trabajo o aprendizaje de servicio (por ejemplo, SYEP; TOP)
 - → Cursos que forman parte de una secuencia CTE aprobada
 - → Asesoría centrada en la planificación de la carrera
- Perfil de empleabilidad de habilidades de trabajo completado por tu escuela que muestra que dominaste los estándares del CDOS;
- Resumen de salida completado por tu escuela si tienes un IEP

Para conocer más sobre el Programa de Empleo Juvenil de Verano (SYEP, por sus siglas en inglés), el Programa de Oportunidades de Formación (TOP, por sus siglas en inglés) y otros programas de aprendizaje basados en el trabajo que pueden contar para obtener una credencial CDOS, consulta Hoja de consejos sobre pasantías, servicios profesionales y de transicióno.

U

- (2) Obtener <u>una</u> de las credenciales de preparación para el trabajo reconocidas a nivel nacional. Los ejemplos incluyen:
- Evaluación de empleabilidad SkillsUSA Workforce Ready
- Credencial Nacional de Preparación para el Trabajo
- ACT National Career Readiness Certificate
- CASAS Workforce Skills and Certification System

2. Credencial de Inicio de Habilidades y Logros (SACC)

La Credencial de Inicio de Habilidades y Logros (SACC, por sus siglas en inglés) está disponible solo para los estudiantes con discapacidades significativas que hacen la Evaluación Alternativa del Estado de Nueva York (NYSAA). Puedes salir de la secundaria con una SACC después de al menos 12 años de escuela (sin incluir el jardín de infancia), si tus padres lo desean. Si obtienes una SACC, tienes derecho a permanecer en la escuela hasta el final del año escolar en que cumplas 21 años.

Cuando salgas de la escuela con una SACC, recibirás un certificado y un Resumen de Salida del Estudiante que describe:

- Tus habilidades, puntos fuertes e intereses;
- Tu nivel de logro de los estándares del CDOS del estado de Nueva York; y
- Tu nivel de rendimiento académico medido por la NYSAA.

Para obtener más información sobre el SACC, visita: www.p12.nysed.gov/specialed/publications/SACCmemo.htm.

¿Aún tiene preguntas? Llame a la línea de ayuda a la educación de Jill Chaifetz

De lunes a jueves • De 10 am a 4 pm • 1-866-427-6033 (línea gratuita)

Esta hoja de hechos no constituye una asesoría legal. Esta hoja informativa intenta resumir las políticas o leyes existentes sin exponer la opinión de la AFC. Si tiene un problema legal, comuníquese con un abogado o defensor.

Copyright © Octubre 2023 por Advocates for Children of New York, Inc. www.advocatesforchildren.org